



CIRCULAR D.G 86/2023

Fecha 18 de septiembre del 2023

Ref. Aclaratoria Toma de prueba Piloto del English Level Test

Estimados Padres de Familia,

Nos dirigimos formalmente a ustedes con el propósito de brindar una aclaración importante con respecto a la reciente realización de la Prueba Piloto del "English Level Test," en nuestra institución educativa.

La Prueba Piloto del "English Level Test" se llevó a cabo como parte de nuestro compromiso constante de mejorar nuestros servicios y garantizar una experiencia educativa óptima para nuestros estudiantes. Su objetivo principal fue evaluar aspectos técnicos relacionados con el acceso, la duración y otros aspectos logísticos, a fin de asegurar la correcta implementación del mismo, en el mes de noviembre.

Es importante destacar que esta prueba piloto no tenía ponderación para el trimestre, fue diseñada exclusivamente para ver todos los aspectos técnicos (acceso a la prueba, duración, audio, etc.) al momento de tomar la prueba.

Entendemos que puedan haber surgido inquietudes o malentendidos al respecto, y queremos asegurarles que ningún resultado de esta prueba piloto afectará las calificaciones de sus hijos para el trimestre en curso. Las calificaciones y evaluaciones regulares de sus hijos continuarán basándose en los métodos y criterios establecidos previamente por el cuerpo docente.

Agradecemos su comprensión y apoyo en este proceso de mejora continua. Estamos comprometidos en proporcionar la mejor educación posible para sus hijos y continuaremos trabajando arduamente para lograrlo.

Si tienen alguna pregunta adicional o desean mayor información al respecto, no duden en ponerse en contacto con nosotros a través de los canales habituales de comunicación.

Apreciamos su confianza en nuestra institución y les agradecemos por su colaboración en la educación de sus hijos.

Esperando contar como siempre, con su apoyo y soporte desde el hogar, y agradeciendo la confianza que depositan en el colegio para la formación de sus hijos, nos despedimos atentamente.

Claudia Quezada M. Ph.D.
Directora General

Lic. Carmen Bowles C.
Subgerente General